



**ACTA #11 (once)** De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2024-2027 convocada para el día 24 de marzo del 2025, celebrada en el recinto oficial que comprende la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quorum legal y apertura de sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Contrato Colectivo de Trabajo del personal sindicalizado del H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación para retirar los cuatro altos de la Avenida Serna y calle Allende, así como los cuatro altos de la Avenida Serna y calle 5 de mayo.
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de los Trabajadores del H. Ayuntamiento de Santa Ana.
- 7.- Presentación y en su caso aprobación para modificar el acceso en Calle Luis Donaldo Colosio, en la Colonia Niños Héroes.
- 8.- Presentación y en su caso aprobación de regularización de terrenos solicitados por CESAR TREVIZO HERNANDEZ, GABRIELA DE DIEGO MENDOZA y JESUS REYES CELAYA TREJO.
- 9.- Presentación y en su caso aprobación para que el Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio, realice la evaluación al desempeño derivado de las transferencias de fondos provenientes de los programas FORTAMUN y FISM.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la sesión.

Toma la palabra el C. Presidente para solicitar al C. Secretario que desahogue los primeros tres puntos del orden del día. Se llevó a cabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presentes por lo que se tiene quorum legal. El C. Presidente da por iniciada la sesión siendo las 11:13 a.m. del día en curso. Pasando al número tres del orden del día, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por entendido su aprobación. Pasando al punto 4 del orden del día el presidente toma la palabra para presentar el Contrato



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA  
ESTADO DE SONORA

Colectivo de Trabajo del personal sindicalizado del H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora, el cual todos los integrantes de cabildo tienen un juego del mismo para su revisión, se analiza y comenta, lo ponemos a votación y se aprueba por **UNANIMIDAD**, generándose de esta manera el **ACUERDO No. 58 (cincuenta y ocho)**. Es de aprobarse el Contrato Colectivo de Trabajo que celebra por una parte el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del municipio de Santa Ana, Sonora; y por otra parte el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Ana, Sonora y sancionado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de Ayuntamientos e Instituciones Descentralizadas de carácter Municipal de Sonora. **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con el punto número 5 del orden del día, el alcalde comenta la necesidad de retirar los altos que se encuentran en la avenida Serna, entre las calles Allende y 5 de mayo, esto derivado de que los automovilistas en muchas de las ocasiones cortan la circulación y se han presentado accidentes, esto con la finalidad de la prevención, la circulación estaría libre por la Avenida Serna, sin detener la marcha del coche, pero seguirían haciendo alto en las calles Allende y 5 de mayo. Se comenta el punto para su análisis, se pone a consideración para votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, generándose de esta manera el **ACUERDO No. 59 (cincuenta y nueve.)** Es de aprobarse el retirar los altos que se encuentran en la avenida Serna, entre calle Allende y calle 5 de mayo, dejando libre la circulación por la avenida Serna (como era antes). **Anótese y Comuníquese.**

Atendiendo el punto número 6 del orden del día, el presidente municipal hace la presentación del Reglamento de los Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora; el cual todos los integrantes de cabildo tienen un juego del mismo para su análisis y revisión. Se comentan algunos de los artículos, se analiza la situación, se somete a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD** generándose el **ACUERDO No. 60 (sesenta)**. Es de aprobarse el Reglamento de los Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento y de la Administración Pública municipal de Santa Ana, Sonora. **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con el punto número 7, el presidente municipal comenta a cabildo, la propuesta de modificar el acceso de la calle Luis Donald Colosio en la colonia Niños Héroe, que solo sea de bajada, debido a que al momento de subir hacia la carretera se dificulta la visibilidad de los automovilistas, la intención es prevenir algún accidente, se pone a consideración el punto, se comenta, se pone a consideración para votación y es aprobado por **UNANIMIDAD** generándose de esta forma el **ACUERDO No. 61 (sesenta y uno)**. Es de aprobarse que el acceso a la



calle Luis Donaldo Colosio en la colonia Niños Héroes, sea solo de bajada, para evitar accidentes por la falta de visibilidad para los automovilistas.

Atendiendo el punto número 8 del orden del día, se le cede el uso de la voz a la síndica municipal para exponer las solicitudes de los siguientes ciudadanos:

1.- El C. **CESAR TREVIZO HERNANDEZ**, solicita la regularización del predio identificado con lote no. 11 manzana 304 cat. ubicado en calle FOVISSSTE, dentro del municipio de Santa Ana, Sonora, con una superficie de **187.50 m<sup>2</sup>**, presentando a esta dependencia pago total a terreno y a escrituración.

2.- La C. **GABRIELA DE DIEGO MENDOZA** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 19 manzana 85 cat. ubicado en Calle Imuris y Calle Bahía de Kino colonia Kennedy, dentro del municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **70.88 m<sup>2</sup>** presentando a esta dependencia pago total a terreno y a escrituración.

3.- El C. **JESUS REYES CELAYA TREJO** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 11 manzana 77 cat. ubicado en calle Caborca colonia Kennedy, dentro del municipio de Santa Ana, Sonora, con una superficie de **193.00 m<sup>2</sup>** presentando a esta dependencia pago total a terreno y a escrituración.

Se somete a votación las solicitudes antes mencionadas y se aprueban por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 62 (sesenta y dos)**. Es de aprobarse las solicitudes de las personas antes mencionadas para la regularización de sus predios. **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con el punto número 9, el presidente solicita la autorización para que la Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio, realice la evaluación al desempeño derivado de las transferencias de fondos provenientes de los programas FORTAMUN y FISM. Se pone a consideración la propuesta, se lleva a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, generándose de esta manera el **ACUERDO No. 63 (sesenta y tres)**. Es de aprobarse que la licenciada Aylin Alondra Navarro Cañez, se le otorguen las más amplias facultades como titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio, a efecto que este realice la evaluación al desempeño derivado de la transferencia y ejecución de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)



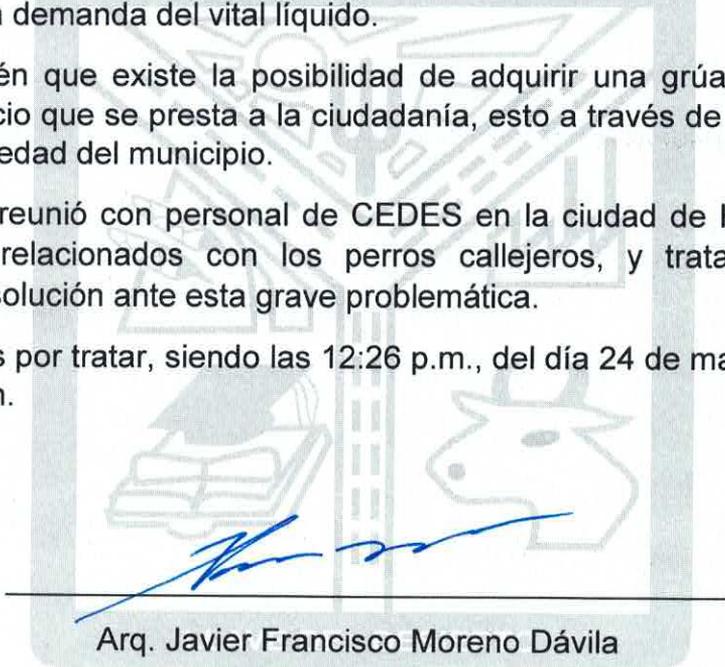
y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM), los cuales forman parte del Ramo General 33. **Anótese y Comuníquese.**

Pasando a asuntos generales el presidente comenta que existen problemas con el suministro de agua potable, algunos pozos se encuentran abatidos, por lo que se está trabajando en buscar diferentes opciones para rehabilitar nuevos pozos, y poder atender la demanda del vital líquido.

Comento también que existe la posibilidad de adquirir una grúa, que vendría a mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía, esto a través de una permuta de un terreno propiedad del municipio.

Explico que se reunió con personal de CEDES en la ciudad de Hermosillo, para tratar asuntos relacionados con los perros callejeros, y tratar de encontrar alternativas de solución ante esta grave problemática.

Sin más asuntos por tratar, siendo las 12:26 p.m., del día 24 de marzo del 2025 se levanta la sesión.



Arq. Javier Francisco Moreno Dávila

Presidente Municipal

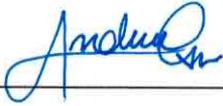
Lic. Yovanna Esperanza Amezquita Mendivil

Síndico Municipal

Ing. Ildé Nazareth Moreno Díaz

Primer Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO



---

Mtra. Andrea Guadalupe Carrizosa López  
Segundo Regidor



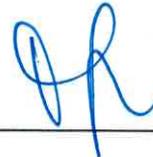
---

C. Manuel Alejandro Campos Moreno  
Tercer Regidor



---

Lic. Agustín Rodríguez Serrato  
Cuarto Regidor



---

Lic. Mayra Alejandra Soto Coronado  
Quinto regidor



---

Profr. Fco. Javier Daniel Echeverría  
Secretario Municipal

